

# **INFORME DE LUIS VICENTE ZAMORA MOROCHO GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESTURIS S. A.**

## **PERIODO**

**01-DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2011**

Cuenca 14 de abril del 2011

Señor Hernán Yáñez Molina presidente, señoras: Sandra Naspud y Mónica Jara de la comisión de sociales, señores Patricio Carrión y Oswaldo Romero de la comisión de deportes, señores Juan Brito y Ángel Tito de la comisión de riesgos y accidentes, señores Gabriel Zarie y Franco Calle de la comisión de prensa y publicidad, Ing. Margarita Lucero contadora y los señores comisarios Ing. Mauricio Vargas como Principal, y Carlos Idrovo, señoras y señores accionistas: quiero expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes que me brindaron la confianza nuevamente para con responsabilidad llevar la dirección y entregarme una vez mas a trabajar por la compañía que día a día nos da la oportunidad de poder tener una fuente de trabajo, la labor ha sido a tiempo completo y los resultados lo sabrán calificar ustedes, desde el primer día del nuevo año se están brindando las facilidades a los señores accionistas que realizan todos los tramites como lo son los cambios de socio y de unidades.

Es de su conocimiento que mes a mes nos reunimos en Asamblea general extraordinaria en las cuales se les informa lo que se relaciona con la transportación escolar e Institucional el mismo que se pone en consideración de acuerdo al orden del día y los compañeros accionistas presentes tienen la oportunidad de, exponer sus inquietudes y de conocer todos los pormenores que se dan en lo que se relaciona a leyes, ordenanzas, resoluciones y situaciones que se han dado en contra y a favor de la transportación escolar e institucional.

**Resumiré los acontecimientos importantes que durante el año se dio en nuestra compañía,**

**En el mes de enero del 2011 se realizó un análisis de la situación de la transportación escolar e institucional y de la compañía ya que con la nueva ley de tránsito y la competencias que le EMOV-EP aplicará según la reunión que se realizó en el Sindicato de choferes del Azuay el viernes siete de enero tendremos que estar unidos y preparados, para la defensa, lo más importante es que las compañías, cooperativas son solidariamente responsables a las sanciones que puedan recaer sobre alguna infracción grave que comete por negligencia u omisión de algún socio, este es un tema que se debatió mucho en la reunión. El 14 de enero asistimos a una reunión con el señor Alcalde Paúl Granda para exponer los inconvenientes que esta atravesando la transportación en general en nuestra ciudad, estuvieron presentes Mesías Vicuña, Bolívar Sucushañay, Gerardo Abril, Mauricio Vargas, Patricio Reyes, y Luis Zamora por la transportación escolar entre otros dirigentes, el tema principal fue los condicionamientos para las renovaciones de los Permisos de Operación, manifestando que el director de La Agencia Nacional de Tránsito Dr. Fernando Amador manifestó que el municipio por medio de la UMT no pueden elaborar ningún reglamento sin consultar con la ley y la Agencia Nacional de tránsito, de igual manera se trató sobre los incrementos de cupos el mismo que manifestó que no se emitirá ningún permiso y que solo se entregará de acuerdo a los estudios de factibilidad. El 15 de enero fui convocado a Quito por Fenatei para tratar sobre la no presentación de informes económicos y balances completos por parte de la señora tesorera Dra. Germania Aviles en el mismo se le concedió plazo hasta el 28 de febrero del 2011 para que entregue todas las cuentas en orden, de igual manera se analizaron las exoneraciones y los nuevos requisitos que ahora exigen. El 17 de enero se realizó una reunión con la economista Miriam Mora del MIES la misma que aceptó la invitación para dar una charla sobre el cooperativismo que es una aspiración de Esturis la misma que se realizó previa convocatoria a todos los accionistas el sábado 22 de enero del 2011 a las 10h00 en el local de la sede. En lo que se refiere a la compañía se comenzó a trabajar con la señora contadora para ir analizando la situación económica de Esturis y solicitar a los accionistas para que cancelen sus deudas, ya que el incumplimiento es significativo.**

**En el mes de febrero se realizó la transferencia de las acciones del señor Roswelt Antonio Tenezaca Narváez a favor de Luis Alberto Guachun Tenecora el mismo que luego de presentar toda la**

documentación en regla es aceptado como nuevo accionista de Esturis s. a. En este mes se realizaron varias reuniones para continuar tratando sobre las renovaciones de los Permisos de Operación, y se nos entregó las reformas a la ley de Tránsito, De igual manera el Dr. Eduardo Landy expuso sobre la aplicación de ley que se dará a la renovación de los documentos habilitantes fue un debate muy interesante y preocupante.

En el mes de marzo del 2011 se realiza la transferencia de las acciones del señor José Gabriel Jara Molina a favor de la señora Mónica Patricia Jara calle la misma que presentó la documentación correspondiente que analizada por el directorio y asamblea general fue aprobada, siendo la señora Mónica Jara nueva accionista de la compañía. La comisión de riesgos y trabajo presidida por los señores Juan Brito y Ángel Tito presenta un informe de un accidente de tránsito en contra de la unidad de la accionista Ana Naspud Yaure la misma que al ser impactada por una camioneta durante la jornada de trabajo, los gastos ascienden al valor de 2.700 dólares luego de ser analizada se aprobó la ayuda económica la misma que le fue entregada de acuerdo al reglamento. El 25 de marzo sale publicada en la prensa la convocatoria a junta General Ordinaria para la presentación de balances y elecciones. La misma que realizada el mes de abril fue aprobada y se realizó elecciones la que por decisión de mayoría solicito sean reelegidos pero desde gerencia se solicita la rotación y cambio de los vocales los mismos que fueron aprobados. Es de conocimiento que el Permiso de Operación de Esturis s. a. esta caducado se realizaron los oficios correspondientes para solicitar la prórroga y así los compañeros puedan realizar los trámites convenientes. En el mes de abril del 2011 se realizan las transferencias de las acciones y beneficios de Mariana de Jesús Pulla Tocachi en favor de Rafael Arturo López Loja, de Nancy Melida Guiracocha Ucho a favor de Luis Enrique León Zhishin; de Mariana Narcisa Bustos Mendieta a favor de Mónica Cecilia Roldan Bustos; de Gladys Carmita Duchi Carmona a favor de Patricio Oswaldo Arias Feijó; de María Angelita Aucapiña Muñoz a favor de Luis Antonio Aucapiña Melgar; de Mercedes Liliana Gómez Suconota a favor de Jorge Geovanny Benenaula Lituma; De Rosa del Carmen Vélez Moscoso a favor de Oswaldo Alejandro Yáñez Molina, los mismos que cumpliendo con los requisitos se analizó en directorio y al exponer en asamblea General fueron aprobadas las transferencias y el ingreso de los nuevos accionistas. Como es de conocimiento en este mes se realizó la convocatoria por la prensa para aprobar los balances y se notificó la disolución de la compañía ESTURIS S. A. esperamos que asistan todos incluidos los que no tienen permiso de operación, pero solo estuvieron

presentes los señores Rubén Yáñez Molina y la señora Teresa Viuda de Peralta a quienes se les comunico sobre la disolución de la compañía la resolución ya fue aprobada y consta en un listado firmado por todos los señores accionistas que si tienen títulos habilitantes. Posteriormente se inicia el proceso de cambio de razón social de ESTURIS y se contrata al Dr. Eduardo Landy el mismo que como primer paso solicita la documentación certificada de todos los socios que constituirán la cooperativa y se envía de gerencia de la compañía al director de la EMOV-EP Ing. Jaime Ordóñez solicitando la aprobación del cambio de Razón Social de compañía a Cooperativa la misma que es aprobada. Pero el incumplimiento de muchos compañeros en la entrega de los documentos ha retrasado el proceso. En este mes por parte de la Federación se convoca e invita a participar en las elecciones y se nombra el tribunal electoral en el mismo consta como representante de nuestra compañía el Sr. Hernán Yáñez

Posteriormente se realiza una asamblea General en el sindicato de Choferes para comunicar que se ha contratado al Dr. Geovanny Sacasari para que de elaborando un reglamento para la renovación de los Permisos de operación cuyo aporte económico será de cuatro dólares pero como se desea realizar elecciones y eso tiene un costo se solicitan cinco dólares los mismos que fueron aprobados por todos los representantes de las treinta compañías presentes. Pero lo penoso es que no cancelaron todos y se logro el objetivo que la renovación de Permiso de Operación no tenga condicionamientos que querían imponer y su precio actual es de siete dolares anual un verdadero triunfo. En el mes de julio y luego de varias reuniones tanto en la Gobernación como en la Sub-dirección Zonal de Educación para tratar sobre costos y se nos convoca a un seminario los mismos que se realizaron de acuerdo al cronograma elaborado desde el lunes 25 de julio al miércoles cuatro de agosto, En el mes de septiembre se les entrego un informe de costos al Gerente de la EMOP-EP Ing. Jaime Ordóñez y Boris Palacios, de la UMT de igual manera a la Dra. María cecilia Alvarado presidente de la Comisión de transporte para que estudien y analicen y justifique nuestro pedido que el valor del transporte es de veinte y siete dolares mensual, y se elabore el contrato de prestación de servicios para la transportación escolar como fueron los ofrecimientos. En lo que se refiere a la compañía se expresa las condolencias a los señores accionistas familiares y amigos del Señor Aurelio Yáñez Espinoza. Paz en su tumba la misma que fue publicado en el diario el Tiempo, También se entregan quinientos dólares mas al Dr. Eduardo Landy para continuar el tramite de cambio de razón social el mismo que espera el nuevo reglamento a la ley de Economía Popular y solidaria sin embargo nuestros tramites ya han ingresado al MIES

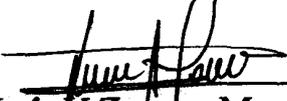
con ocho accionistas menos que no cumplieron oportunamente con la documentación solicitada. En el mes de octubre en reunión de el directorio por iniciativa de la señora Sandra Naspud mociona que se realice el aniversario de la constitución compañía la misma que tiene el apoyo unánime que puesto en consideración de la asamblea General es apoyada y aprobada para que se realice el tres de diciembre el día que se realizara el agasajo navideño a los accionistas de la compañía para dicho acto estuvieron presentes como invitados de honor los señores Mesías Vicuña, Dr. Eduardo Landy y La Ing. Margarita Lucero Los mismos que fueron condecorados por su labor en beneficio de ESTURIS S. A. de igual manera se realizo un merecido homenaje a los compañeros y socios fundadores Señora Hilda Reyes Pesantez y Luis Vásquez Calle. Quiero expresar un sincero reconocimiento a todos y cada uno de los señores vocales y comisiones los mismos que con esfuerzo, sacrificio supieron sacar adelante el programa, digno de mayor reconocimiento a los compañeros que si estuvieron presentes en todo el programa un gesto noble en reconocimiento al esfuerzo que realiza el directorio en bien de la compañía y censurar a los que no tuvieron la delicadeza de justificar su inasistencia demostrando soberbia y falta de respeto a sus compañeros, Señoras y señores accionistas es una síntesis del informe de un año de trabajo abnegado y responsable pongo en consideración de cada uno de ustedes, y espero haber cumplido, pero si como hombre de honor pido disculpas si en algún momento me equivoque y talvez herí la sensibilidad algún compañero (a) de verdad soy humano y no lo hice con intención de lastimar a nadie gracias a todos y que Dios bendiga a ustedes y a esta noble compañía y gracias por todo su apoyo.

Señoras y señores.

Cuenca, 14 de abril 2012

Atentamente

ESTURIS S. A.

  
Luis V Zamora Morocho  
Gerente

**ESTURIS S.A.**  
R.U.C. 0190186473001  
Teléfono 8200338  


PRESENTE  
CUENCA

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
INTEGENCIA DE CUENCA

21 MAY 2012

Angela Mora Dueñas

